



# ACTAS

de las décimas jornadas de

# PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

en la Comunidad de Madrid



La Suma de Todos

 **Comunidad de Madrid**

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

# **Actas** **de las décimas jornadas de** **Patrimonio Arqueológico** **en la Comunidad de Madrid**

Organizadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico  
en el Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid  
durante los días 21 y 22 de noviembre de 2013



## COMUNIDAD DE MADRID

### Presidente

Ignacio González González

### Consejera de Empleo, Turismo y Cultura

Ana Isabel Mariño Ortega

### Viceconsejera de Turismo y Cultura

Carmen González Fernández

### Director General de Patrimonio Histórico

Fernando Carrión Morales

### Subdirectora General de Difusión y Gestión

Alicia Durántez de Irezábal

### Subdirector General de Protección y Conservación

Luis Lafuente Batanero

### Organización de las Jornadas

Dirección General de Patrimonio Histórico

Área de Protección

Nicolás Benet Jordana

Área de Promoción y Difusión

Rosario Pérez

### Secretaría de las Jornadas

Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid  
(Sección Arqueología).

### Lugar de celebración de las Jornadas

Museo Arqueológico Regional. Alcalá de Henares, Madrid.

### Coordinación editorial

Dirección General de Patrimonio Histórico

Área de Promoción y Difusión

María Domingo Fominaya

Fco. Javier Pastor Muñoz

### Maquetación

Everyone Plus S.L.

### Producción editorial:

Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

© de los textos e imágenes: sus autores.

© de la edición: Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. Comunidad de Madrid.

Tirada: 500 ejemplares

Depósito Legal: M-28166-2014



CONSEJERÍA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA  
**Comunidad de Madrid**

Esta versión digital forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma

[www.madrid.org/publicamadrid](http://www.madrid.org/publicamadrid)  
[culpubli@madrid.org](mailto:culpubli@madrid.org)



La responsabilidad sobre el contenido de los artículos reproducidos en esta publicación corresponde exclusivamente a sus autores.

## SUMARIO

### X Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid

#### 1.- Madrid islámico

MANUEL RETUERCE VELASCO La arqueología andalusí en la Comunidad de Madrid.....	21
ARTURO RUÍZ TABOADA La muerte en el Madrid andalusí.....	47
ANTONIO MALALANA UREÑA Maýrīt durante los siglos IX-XI. Una propuesta actualizada del Madrid andalusí.....	73
MIGUEL ÁNGEL BRU CASTRO Y PABLO SCHNELL QUIERTANT Reflexionando sobre los orígenes andalusíes de la Atalaya de Torrelodones.....	93
MARÍA JOSÉ MENDOZA TRABA, JUAN JOSÉ CANO MARTIN Y JAVIER JIMÉNEZ GADEA Recinto amurallado de Talamanca de Jarama. Últimas actuaciones.....	105
ANTONIO MALALANA UREÑA Y JORGE MORÍN DE PABLOS La alquería andalusí de la Gavia (Madrid).....	117
JESÚS CARROBLES SANTOS, RAFAEL BARROSO CABRERA, JORGE MORÍN DE PABLOS, ANTONIO MALALANA UREÑA Y SAGRARIO RODRÍGUEZ MONTERO La gestión del agua en la ciudad de <i>Toletum</i> .....	131
JORGE DE JUAN ARES Y YASMINA CÁCERES GUTIÉRREZ Una ermita inédita mudéjar medieval identificada en La Canaleja (Alcalá de Henares).....	137

## 2.- Animales y demás familia

### JORGE MORALES ROMERO

- Los yacimientos paleontológicos miocenos del Mioceno de Madrid:  
estado actual de un registro fósil excepcional ..... 151

### CÉSAR LAPLANA CONESA

- El registro de micromamíferos en los yacimientos terciarios  
y cuaternarios de la Comunidad de Madrid ..... 169

### FERNANDO TAPIAS GÓMEZ, VANESSA DONES GARCÍA, PURIFICACIÓN DE ARCOS PÉREZ, ROCÍO VÍCTORES DE FRUTOS Y JORGE MORÍN DE PABLOS

- Fauna con “Hispanotherium” en el subsuelo de “La Peineta” ..... 187

### CORINA LIESAU VON LETTOW-VORBECK, JORGE VEGA DE MIGUEL, ROBERTO MENDUIÑA GARCÍA, ARANTXA DAZA PEREA, PATRICIA RÍOS MENDOZA Y CONCEPCIÓN BLASCO BOSQUED

- El simbolismo animal en áreas de tránsito de un recinto de fosos:  
el ejemplo de Camino de las Yeseras (San Fernando de Henares) ..... 191

### MAITANE TIRAPU DE GOÑI

- Aproximación a la identificación de los individuos de la necrópolis de “La Mezquita”,  
Cadalso de los Vidrios (Madrid). Primera fase de ocupación ..... 203

### FERNANDO COLMENAREJO GARCÍA, ROSARIO GÓMEZ OSUNA, JESÚS JIMÉNEZ GUIJARRO, ALFONSO POZUELO RUANO Y CRISTINA ROVIRA DUQUE

- En busca de la magnetita perdida. Metalurgia del hierro y organización aldeana  
durante la Antigüedad Tardía en Navalvillar y Navalhija (Colmenar Viejo, Madrid) ..... 215

### MARÍA LUISA GARCÍA GARCÍA-SAAVEDRA Y ANA BELÉN MARTÍNEZ GRANERO

- Intervención arqueológica en la Fuente de las Campanillas, Parque del Retiro,  
Madrid. Resultados preliminares ..... 229

### MARTA CARRATALÁ GUIJARRO

- Los yacimientos visitables: sus recursos para la comunicación con el visitante ..... 239

### **3.- Los yacimientos visitables. Un pasado con futuro.**

#### **Mesa redonda**

<b>MIGUEL ÁNGEL TROITIÑO VINUESA</b>	
Los Yacimientos Visitables. Un pasado con futuro.....	249
<b>CARLOS JIMÉNEZ CUENCA</b>	
Yacimientos Visitables en las intervenciones de restauración del Instituto del Patrimonio Cultural de España.....	253
<b>BELÉN MARTÍNEZ DÍAZ</b>	
El Plan de Yacimientos Visitables de la Comunidad de Madrid (2003-2013) .....	261
<b>ANTONI NICOLAU I MARTÍ</b>	
Los Yacimientos Visitables. Un pasado con futuro.....	263

#### 4.- Comunicaciones fuera de programa

ESPERANZA COIG O'DONNELL MAGRO Y JORGE MORÍN DE PABLOS La musealización de la Real Fábrica de Paños de San Fernando de Henares .....	267
SERGIO RIPOLL LÓPEZ, VICENTE BAYARRI CAYÓN, JOSÉ LATOVA FERNÁNDEZ-LUNA, ELENA CASTILLO LÓPEZ Y MERCEDES BENAVIDES MIGUEL El proyecto de Investigación: elaboración de un Sistema Gestor para la protección, puesta en valor y divulgación de Arte Rupestre y Estaciones Prehistóricas (SIGAREP I y II).....	283
JOSÉ MANUEL ENCINAS PLAZA La iglesia de Santiago Apóstol de Venturada (Madrid) en el siglo XII .....	309
MÓNICA FERNÁNDEZ DE LA FUENTE Estudio y proyecto de puesta en valor de torres artilladas en la isla de Menorca .....	319
Caso de la Torre de Fornells.	
JORGE DE JUAN ARES Y YASMINA CÁCERES GUTIÉRREZ Excavación de “hoyas” de la Edad del Bronce en La Canaleja (Alcalá de Henares) .....	329
MÓNICA MAJOR GONZÁLEZ, EDUARDO PENEDO COBO, GEMA MEDINA CORDERO, JORGE DE TORRES RODRÍGUEZ, REBECA GANDUL GARCÍA El <i>Torcularium</i> de la villa de Los Palacios: la producción del vino en época romana en Villanueva del Pardillo (Madrid).....	341
MICHEL MUÑOZ Y SANTIAGO DAVID DOMÍNGUEZ-SOLERA En los dominios de los Banu Zennun.....	351
ELIA ORGANISTA LABRADO Y EDUARDO PENEDO COBO La necrópolis de rito islámico de Las Berlinchas, Colmenar de Oreja (Madrid) .....	361
JESÚS RODRÍGUEZ MORALES Y MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS La columna inscrita de Santa María de Abayo–Carranque. Nueva lectura .....	373
JESÚS RODRÍGUEZ MORALES Nuevos datos sobre el Yacimiento Visitable de la “Caminería del Valle de la Fuenfría” .....	375
ROSA SAN JOSÉ MIGUEL Cartografía de una plaza .....	377

## 5.- Pósteres

RAQUEL ALIAGA ALMELA, ANA GRACÍ CASTAÑEDA, CLARA LÓPEZ RUIZ, ESTER MORENO GARCÍA Y JAVIER PARRA CAMACHO La Pre y Protohistoria y I@s peques de la casa. Primeros pasos educando en igualdad.....	389
LAURA BENITO DÍEZ, JOSÉ MANUEL ILLÁN ILLÁN, ENRIQUE NAVARRO HERNÁNDEZ Y FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ FRAILE Creación de rutas 2.0 en entornos rurales: el ejemplo de Nuevo Baztán .....	393
JUAN JOSÉ CANO MARTIN, JOKIN ASIAIN IRAETA Y MARÍA JOSÉ MENDOZA TRABA El Frente del Agua. Acondicionamiento de un yacimiento arqueológico de la Guerra Civil Española (1936-1939) en Paredes de Buitrago (Madrid) .....	399
ENRIQUE CAPDEVILA MONTES El poblamiento Emiral en el Valle del Tajo a través de la arqueología del paisaje.....	405
ELENA DUCE PASTOR Enseñando el patrimonio arqueológico a los más pequeños .....	411
MIGUEL FERNÁNDEZ DÍAZ La <i>Piedra Escrita</i> de Cenicientos bajo la óptica de las nuevas tecnologías.....	417
RAÚL FLORES-FERNÁNDEZ La Necrópolis Islámica de Humanejos (Parla) .....	425
ELVIRA GARCÍA ARAGÓN Estudio de los enterramientos tardoantiguos y alto-plenomedievales de la Cuenca Alta del río Manzanares.....	431
RICARDO HERRANZ BARQUINERO, JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ GÓMEZ Y MANUEL MESA ÁLVAREZ La historia oculta de “Paracuellos” .....	439
PILAR OÑATE BAZTÁN, CARLOS CABALLERO CASADO, GONZALO BUCETA BRUNETI Y JUAN SANGUINO VÁZQUEZ Intervenciones en el segundo recinto de la Villa de Madrid: Puerta Cerrada 4 y Cava Baja 4...	443
ELENA ROSADO TEJERIZO Y ANTONIO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Programa de visitas guiadas a la restauración del Castillo de Buitrago del Lozoya .....	451
DAVID URQUIAGA CELA La finca Castillo-Palacio de Mataespesa (Alpedrete-Madrid). Propuesta de Yacimiento Visitable .....	457
JORGE J. VEGA Y MIGUEL, ANTONIO NUÑO MORENO, MARTA CUESTA SALCEDA, TERESA HERRERA VIÑAS Y ROBERTO C. MENDUIÑA GARCÍA. Pequeñas figuras o Juguetes en el yacimiento medieval de Presa de Estiviel, Toledo .....	463

JORGE J. VEGA Y MIGUEL, ANTONIO NUÑO MORENO, RODRIGO BRAVO HERNÁNDEZ, MARTA CUESTA SALCEDA Y ALDO PETRI

El yacimiento “Finca de los Lavaderos”; una alquería islámica en la Vega del Tajo en Toledo.. 467

JORGE J. VEGA Y MIGUEL, JUAN CARLOS MÉNDEZ MADRID, ALDO PETRI, MIGUEL FERNÁNDEZ DÍAZ Y CARLOS RODRÍGUEZ ROJAS

Evolución diacrónica del poblamiento entre los siglos I-VIII d.C., en el entorno del Arroyo de la Vega ..... 471

PROGRAMA DE LAS X JORNADAS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO  
EN LA COMUNIDAD DE MADRID

**Jueves 21 de noviembre de 2013**

**16:00 Inauguración**

**Jaime Ignacio Muñoz Lliñas**

Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid

**Enrique Baquedano**

Director del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid

**Diana Díaz del Pozo**

Presidenta de la Sección de Arqueología del CDL de Madrid

**Primera sesión: Madrid islámico.**

**Relator:**

**Juan Zozaya Stabel-Hansen**

Doctor en Arqueología. Facultativo del Cuerpo de Conservadores del Estado.  
Presidente de la Asociación Española de Arqueología Medieval.

**16:30 Manuel Retuerce Velasco**

*La arqueología andalusí en la Comunidad de Madrid.*

**17:00 Elena Serrano Herrero y Mar Torra Pérez**

*Vivir en la frontera: arqueología de Al-Andalus en Madrid.*

**17:30 Arturo Ruiz Taboada**

*La muerte en el Madrid de frontera.*

**18:10 Descanso**

**18:30 Presentación de comunicaciones**

**20:00 Debate**

**Viernes 22 de noviembre de 2013**

**Segunda sesión: Animales y demás familia.**

**Relator:**

**Enrique Baquedano**

Director del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

**10:00 Jorge Morales Romero**

*Los yacimientos paleontológicos miocenos del Mioceno de Madrid: estado actual de un registro fósil excepcional.*

**10:30 Nuria García García**

*Fauna cuaternaria de Madrid. Pasado y presente.*

**11:00 César Laplana Conesa**

*El registro de micromamíferos en los yacimientos terciarios y cuaternarios de la Comunidad de Madrid.*

**11:30 Descanso**

**12:00 Presentación de comunicaciones**

**13:00 Debate**

### **Tercera sesión: Los yacimientos visitables. Un pasado con futuro.**

#### **Relatora:**

##### **Ana de Miguel Cabrera**

Arquitecta. Asesora del Gabinete del Secretario de Estado de Medio Ambiente. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

#### **16:00 Sesión de pósteres.**

#### **17:00 Mesa redonda**

##### **Miguel Ángel Troitiño Vinuesa**

Doctor en Geografía. Catedrático de Geografía Humana.  
Universidad Complutense de Madrid.

##### **Carlos Jiménez Cuenca**

Arquitecto. Jefe del Área de Intervenciones Instituto del Patrimonio Cultural de España, IPCE.

##### **Belén Martínez Díaz**

Arqueóloga. Facultativo del Cuerpo de Conservadores de Museos.  
Subdirectora General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística  
en Dirección General de Turismo. Comunidad de Madrid.

##### **Antoni Nicolau i Martí**

Postgraduado en Gestión de Instituciones Artísticas y Culturales por la ESADE.  
Director del Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña (IACC).

#### **19:30 Debate**

#### **20:00 Clausura**

##### **Jaime Ignacio Muñoz Llinás**

Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

---

## Madrid islámico

---

# La arqueología andalusí en la Comunidad de Madrid

Manuel Retuerce Velasco<sup>1</sup>

## 1. Antecedentes

Las páginas que siguen tratan brevemente sobre el desarrollo de la arqueología andalusí en el ámbito geográfico de la actual Comunidad de Madrid. Un ente administrativo éste que desde 1983 organiza y abarca exactamente el mismo territorio de la antigua provincia del mismo nombre, y que ya sólo una minoría de los aquí presentes alcanzamos a conocer, pues desde esa fecha ya han pasado exactamente treinta años en los que la Comunidad de Madrid asumió en su totalidad las antiguas competencias de la Diputación Provincial de Madrid. Recuerdo este hecho, pues ésta entidad, la mencionada Diputación de Madrid, fue el primer organismo público que se ocupó en amparar económicamente, entre 1979 y 1980, el primer proyecto de investigación de carácter arqueológico sobre el medievo madrileño; muy pocos años antes de que desapareciera como organismo administrativo provincial.

Titulado *El medievo en la Provincia de Madrid* –que en realidad abarcó más periodos– la idea de ese proyecto nació en el seno del Museo Arqueológico Nacional y fue dirigido por Luis Caballero y Juan Zozaya, sus conservadores-jefes por aquellas fechas de las secciones de Arqueología romana y medieval, respectivamente. Como integrantes, además de paleontólogos y geógrafos, del equipo de Arqueología figurábamos diversos colaboradores de dicho Museo: Concepción Abad Castro, Beatriz de Griñó Frontera, Guillermo Kürtz, Hortensia Larrén Izquierdo, María Mariné Isidro, Sergio Martínez Lillo, Araceli Turina Gómez, y quien les habla. Dentro del proyecto general, cada uno de los integrantes se encargó de un área determinada, desarrollando un subproyecto. Sólo por nombrar uno de ellos, quien suscribe dirigió el denominado: *Estudio de los asentamientos y fortificaciones islámicas comprendidas entre los ríos Jarama y Guadarrama* –aún en ese momento no se empleaba el término andalusí para re-

<sup>1</sup> Universidad Complutense de Madrid.

ferirse al territorio peninsular con esta cultura; siendo precisamente Juan Zozaya y Guillermo Rosselló-Bordoy los primeros que lo preconizaron por esos mismos años-. Pues bien, se hicieron trabajos de prospección, que dieron origen a los atisbos de la primera Carta arqueológica de la Provincia en cuanto al período medieval. Aparte del descubrimiento de diversos yacimientos de cronología anterior –tales fueron los casos de la villa romana de Valdeterres del Jarama (CABALLERO & ELVIRA, 1979) o el de Piedraescrita (Cenicientos)–, personalmente, encontramos el enclave de Calatalifa (Villaviciosa de Odón), citado en las fuentes escritas árabes y que no había sido identificado –a partir de su hallazgo, se realizaron en él las primeras excavaciones sistemáticas y se dieron a conocer algunos de los resultados en cuanto a la cerámica andalusí allí hallada (RETUERCE, 1984)–. Y a la vez, como consecuencia del Proyecto, se iniciaron excavaciones arqueológicas de cronología andalusí en la granja de Navalvillar (Colmenar Viejo) –dirigidas por C. Abad (2006), que fue uno de los primeros ejemplos en los que se manifestaba la transición entre el mundo visigótico y la nueva cultura que se expande por la Península Ibérica a partir del 711–, el castillo de Oreja –bajo la dirección de H. Larrén (1984)– y se reanudaron los trabajos en Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares) –dirigidos por A. Turina (1990) como continuación de los iniciados allí en 1964 y 1969 por J. Zozaya (1983)–. Todos ellos eran ejemplos de yacimientos con estructuras y materiales cerámicos visibles en superficie, por lo que éramos conscientes del gran potencial que en la realidad podría encontrarse si en algún momento se iniciaran con ciertos visos de continuidad programas más amplios de investigación territorial. Pues seguro que con el tiempo se documentarían yacimientos andalusíes con elementos en pie, mejor o peor conservados, de mayor o menor extensión y con pocos o muchos testimonios materiales en superficie. También éramos sabedores de que habría otros que por sus especiales características estarían ocultos por los cultivos o la maleza o, incluso, apenas apreciables y “no evidentes” por circunstancias de tamaño, morfología, escaso desarrollo y perdurabilidad, etc. Todo ello, como luego se verá, al cabo de bastantes años, se pudo confirmar.

Los resultados de esas primeras investigaciones se dieron a conocer por la Diputación Provincial de Madrid durante tres sucesivas Jornadas de Estudios anuales –1979, 1980 y 1982– (VV.AA.: 1980a; 1980b; 1982) y una exposición proyectada como itinerante por las escuelas de la Provincia –por vicisitudes derivadas del cambio en la gestión provincial del Patrimonio, durante bastantes años, estuvo como permanente en el Castillo de Manzanares el Real–. Y ya, tras el traspaso en la Gestión, la Comunidad de Madrid organizó la exposición celebrada en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (VV.AA.: 1987).

Como ha quedado dicho, el impulso a favor de la Arqueología medieval en el territorio madrileño se dio a caballo de la década del setenta a la del ochenta del siglo pasado, hace poco menos de treinta y cinco años. Pero es necesario recordar, pues muy claramente fueron ellas las semillas del hecho, que desde el

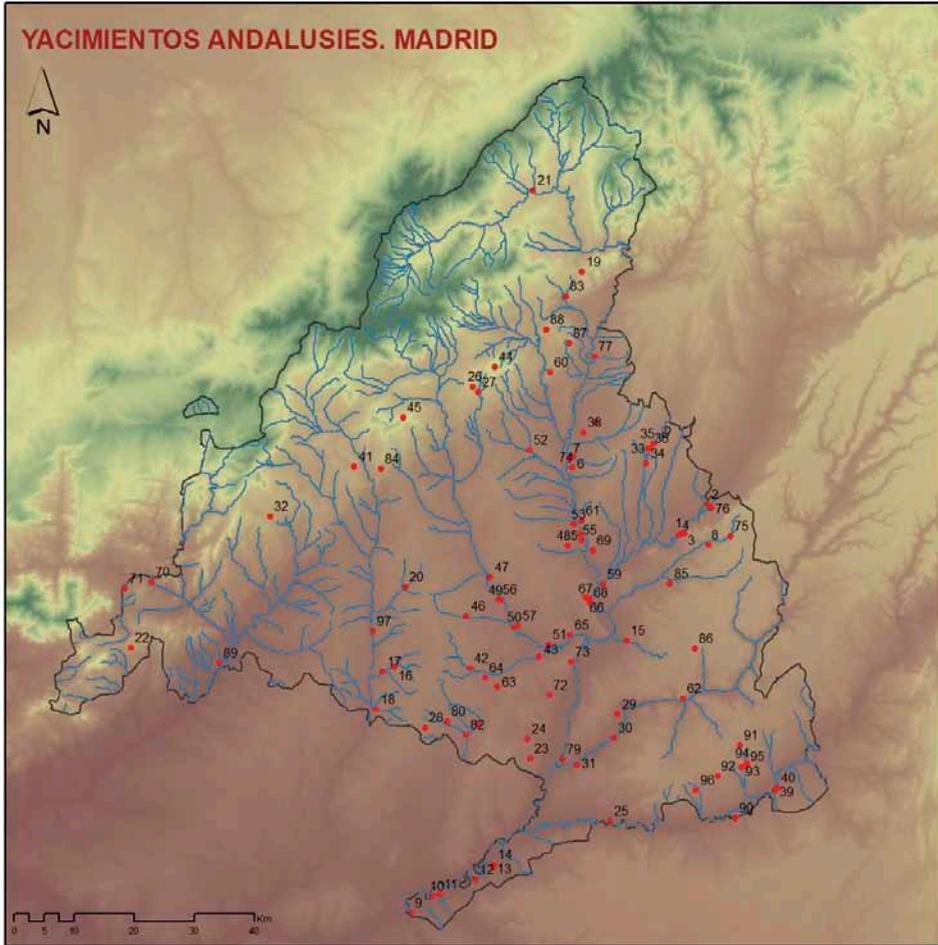


Fig. 1.

Museo Arqueológico Nacional antes hubo iniciativas personales que se preocuparon por la arqueología medieval de la provincia madrileña. Tal como se ha mencionado, Juan Zozaya (1983) fue quien primero realizó una documentación previa (1963) y una excavación (1969) en la fortaleza de *Qal'at 'Abd-al-Salam* o Alcalá la Vieja (Alcalá de Henares): Luis Caballero, fue quien realizó las primeras prospecciones y excavaciones –junto a Enrique Pérez Herrero y Germana Mejías–, en el yacimiento serrano del Cancho del Confesionario (Manzanares el Real), entre 1969 y 1973 (CABALLERO & MEGÍAS, 1977; CABALLERO, 1989). Y el mismo Luis Caballero, junto a Martín Almagro Basch, quien llevó a cabo en

1972 la primera excavación de urgencia en el casco histórico madrileño, en la muralla árabe de la Cuesta de la Vega (CABALLERO & *alii*, 1983).

A partir del impulso dado en aquellas fechas, ya con la colaboración del Ayuntamiento de la Madrid, se comenzaron a excavar más solares que afectaban a otros lienzos de la muralla cristiana, pues en aquellos momentos sólo se contemplaba la intervención arqueológica si estaba relacionada con las defensas medievales de la Villa. A pesar de ese lastre en la investigación, que dependía del recorrido lineal de las murallas, en vez de englobar amplias superficies, tanto internas como a extramuros de sus defensas, los resultados obtenidos fueron muy importantes para la época. En todos los solares a los que afectaban las murallas –tanto andalusí como castellana– se pudo comprobar que había un substrato andalusí anterior, demostrándose con gran reiteración la existencia de varios arrabales en *Mayrit*. Se hallaron numerosos silos que incluían materiales andalusíes, además de testimonios de estructuras de madera, a modo de cabañas, junto la Cuesta de la Vega (RETUERCE, 1985) y en el cerro de las Vistillas (CABALLERO & TURINA, 1984; CABALLERO, PRIEGO & RETUERCE, 1985a; SOLER, 1987), donde incluso se documentó una cueva abierta en el terreno areno-arcilloso y un tramo de un viaje de agua amortizado con escombros, ya en esa misma época –quizás, en el siglo XI– (CABALLERO, 1983; CABALLERO, PRIEGO & RETUERCE, 1985b; RETUERCE, 2004). Lo mismo sucedió en la zona de la plaza de la Ópera (CABALLERO & TURINA, 1984). A partir de ahí, la arqueología urbana en Madrid y, por consiguiente, andalusí tomó carta de naturaleza, incorporando tanto los espacios interiores como los externos al recorrido de la muralla castellana (MENA & NOGUERAS, 1990a; 1990b). Pero la exposición de lo que sucedió después en la ciudad de Madrid, ya es tema de otra de las Ponencias de estas Jornadas.

Dentro de este apartado, por último, hay que decir que no es ésta de ahora la primera vez que se realiza una exposición global sobre la Arqueología medieval y andalusí en nuestro territorio (ZOZAYA, 1979, 1980, 1990, 2004; CABALLERO & ZOZAYA, 1980; TURINA & RETUERCE, 1987), ni esperamos que sea la última. Cada cierto tiempo, es conveniente mirar hacia atrás con ciertas perspectivas temporales. Por ello, aquí intentamos hacer una nueva aproximación sobre la actividad arqueológica de un periodo de cerca de cuatro siglos, que va desde el año 711 hasta 1085. Y claro está, por un lado, siempre considerando que hay unos precedentes que enlazan con el periodo visigótico y unos consecuentes, relacionados con la incorporación de nuestro territorio al reino de Castilla; y por otro, teniendo en cuenta que sus límites administrativos actuales no fueron nunca los históricos, estando las tierras madrileñas, en todos los sentidos, en íntima relación con las áreas vecinas y, evidentemente, con Toledo, la ciudad andalusí más importante de la cuenca del Tajo.

## **2. El marco temporal del Madrid Andalusí**

En la Historia y por tanto en la Arqueología, el tiempo (el marco cronológico) y el espacio (el encuadre territorial) son consustanciales a ellas y nunca pueden

estudiarse por separado. Por ello, resulta evidente que en cualquier estudio arqueológico, en la medida de lo posible, pues no siempre lo es, se ha de intentar dar un marco cronológico, aunque sea aproximado.

Aunque ya se ha aludido a ello, de nuevo conviene recalcar que el termino que siempre habría que emplear para denominar la presencia de la cultura islámica en nuestras tierras (peninsulares e insulares) y, por tanto, en el territorio madrileño, sería el de: Andalusí. Desterrando de este modo otros anteriormente utilizados (ZOZAYA, 2010: 304), tales como árabe, musulmán, hispanomusulmán, hispanomorisco, hispano-árabe, luso-árabe, e, incluso, el que encabeza estas Jornadas; es decir, el de islámico.

En lo que afecta al territorio madrileño, aún teniendo siempre en cuenta la herencia precedente de época visigoda y los consecuentes posteriores, cuando el territorio madrileño pasa a formar parte del reino de Castilla, con todo el componente mudéjar intrínseco de relaciones, pienso que a la etapa propiamente andalusí, se la puede seguir aplicando la periodización que en su momento propusimos para todo al-Andalus (RETUERCE & ZOZAYA, 1986). En ella se diferenciaron diversos períodos y fases a partir de sucesos y situaciones políticas y culturales. A su vez, J. Zozaya (2004a: 267), posteriormente, distinguió varias subfases. Durante casi cuatro siglos (711-1085), el territorio madrileños sólo conoció, con mayor o menor intensidad, la presencia del dominio omeya. Por tanto, son éstas las fases en las que habría que encuadrar los testimonios arqueológicos:

#### **Período Omeya:**

- A) **Fase Pre-andalusí** (711-756): desde la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica hasta el comienzo de la dinastía Omeya (waliato dependiente).
- B) **Fase Paleo-andalusí** (756-852): gobiernos de Abderramán I, Hisham I, al-Hakam I y Abderramán II (waliato independiente omeya).
- C) **Fase Proto-andalusí** (852-876): primera parte del gobierno de Muhammad I.
- D) **Fase Pre-omeya** (876-925): desde la segunda parte del gobierno de Muhammad I, gobiernos de al-Mundir y Abdalá I, hasta la proclamación del califato independiente del Occidente por parte de Abderramán III.
- E) **Fase Proto-omeya** (925-944): desde la proclamación del califato hasta la instalación de los resortes económicos en Medina al-Zahra por parte de Abderramán III.
- F) **Fase Omeya plena** (944-1036): desde la fundación de Medina al-Zahra hasta la culminación de la *fitna* y la proclamación del primer reino taifa.
- G) **Fase Post-omeya** (1002-1086): división de al-Andalus en reinos de taifas.

### **3. Caracterización de los materiales cerámicos andalusíes**

Tras haber enmarcado temporalmente el dominio andalusí en la actuales tierras madrileñas y antes de abordar el marco espacial, conviene resaltar la importan-

cia que en cualquier estudio sobre Arqueología poseen precisamente los materiales arqueológicos, tomándolos en su sentido más amplio. Entre ellos, está claro, que la cerámica siempre ha sido considerada como el principal de entre todos los materiales arqueológicos muebles.

Es obvio que en cualquier corriente de la arqueología actual siempre se insiste en que todo trabajo sobre la especialidad debe tratar de obtener unas conclusiones que no se limiten a la mera descripción de estructuras o materiales de una excavación o prospección arqueológica; y que éstas han de trascender hacia todos los aspectos que expliquen el proceso histórico del propio yacimiento del que se trate, a la vez que el espacio geográfico del que éste formó parte. Y así, desde los aspectos sociales hasta todas las facetas relacionadas con la economía, pasando, entre otros, por los propios de índole política, territorial, ideológica o religiosa.

Estando totalmente de acuerdo con esos objetivos, pienso que conviene llamar la atención sobre ciertas prácticas que antes se han mencionado y que últimamente se han hecho demasiado frecuentes. Considero que todas ellas vienen a tergiversar los resultados a los que se debe tender. Así, considero que mal se puede llegar a cumplir con los propósitos antes señalados si desde los primeros estadios de la recogida y del análisis de los materiales estos están mal identificados y, siguiendo el proceso de análisis, incorrectamente presentados en las publicaciones, además de acompañarse de propuestas basadas en unos erróneos paralelismos de apoyo.

Es así que pasados ya quince años en los que señalé este hecho para la Meseta (RETUERCE, 1998: I, 15-17) –por entonces, no eran muchas las excavaciones arqueológicas que se llevaban a cabo–, la incorrecta contextualización de muchos de los datos cerámicos sigue siendo uno de los problemas más graves, junto a otros a él inherentes, para poder después llevar a cabo interpretaciones históricas coherentes a partir de la cerámica medieval, en general, y andalusí, en particular.

Empezando por la caracterización e identificación de los materiales cerámicos, pienso que viene a ser un grave problema en los estudios cerámicos de la región, tanto en sus aspectos culturales como en los cronológicos. El primero es el más grave, pues considero que es fundamental. El segundo, el cronológico, vendría como añadido al anterior, ya que son muy pocos los casos en que se poseen datos con los que sostener una cronología absoluta en lo tocante a la cerámica andalusí de la Meseta en general y madrileña, en particular; siendo la relativa o la intrínsecamente relacionada con la estratigrafía la que marca la adscripción cronológica. Un problema éste que, en definitiva, quizás se podría extender también a otras zonas de la geografía española.

Las opiniones que ahora expongo tienen su base en la lectura de varias publicaciones y de diversos informes arqueológicos oficiales madrileños<sup>2</sup>, tanto de

<sup>2</sup> En cuanto a la Comunidad de Madrid, todos los depositados en el Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares, que afectan a la cronología que aquí tratamos. A todo el personal de ambos organismos quiero expresar desde aquí mi agradecimiento por toda la ayuda prestada.

excavación como relativos a las Cartas arqueológicas, que hacían referencia a materiales medievales en general y, más en concreto, a los “islámicos, árabes o andalusíes”, pues de muy diversas maneras vienen expresados en esos escritos.

Desafortunadamente y con demasiada frecuencia, en muchos informes o trabajos, en lo que respecta al ámbito medieval andalusí de la región, se da una total falta de precisión cultural y cronológica. Y así, son muy habituales expresiones tales como: “*cerámicas de aire islámico*”, tal como si se tratara de cerámica relacionada con los monzones o los vientos alisios; o “*cerámica árabe vidriada acaramelada, que también podría ser de la siguiente fase cristiana, teniendo en cuenta que dichas cerámicas tienen una pervivencia muy larga, incluso hasta nuestros días*” (GARCÍA-GELABERT, 1996: 371). Y, ya por poner un tercer y último ejemplo representativo de la situación, se nos dice que existe un “*periodo conocido como omeya-almohade, con una cronología comprendida entre los siglos IX y XIII*” (sic) y, para mayor confusión, precisamente, con el fin de ilustrar dicho “prolongadísimo” período, se muestra un dibujo de un jarrito “típico” de dicho período (ARIAS, ALGARRA & NAVARRO, 2007a: 403; 2007b: 407); cuando en realidad, tanto por su forma como por su decoración pintada, habría que datar durante el dominio castellano posterior (ss. XIII-XIV).

De resultas, habría que incidir en varias cuestiones. En primer lugar, habría que comentar que ese supuesto período “*omeya-almohade*” representaría una cuarta parte de nuestra era cristiana –el lapso de los cinco siglos que hay entre el IX y el XIII–. Si se nos permite la comparación con la Edad Antigua, sería como englobar dentro un mismo período la cerámica de la Roma republicana con la del s. V d.C. o, ya plenamente en la Edad Media, confundir los testimonios cerámicos de época visigoda con los del califato cordobés o los del reino leonés. Igualmente, habría que recordar que las actuales tierras madrileñas nunca conocieron la presencia almohade, pues durante los siglos XII y XIII ya formaban parte del reino de Castilla.

Un segundo problema en el análisis de la caracterización que ahora hago surge con los dibujos del material cerámico, pues es muy frecuente que en las publicaciones sobre arqueología medieval y meseteña y madrileña, en particular, el texto no venga acompañado de los imprescindibles dibujos de los materiales o que estos sean unas simples ilustraciones, en el más estricto sentido del término. Y cuando esos dibujos sí que están presentes, en nuestra opinión, en demasiadas ocasiones, se constatan varias e importantes carencias, que hace años ya señalábamos que ocurrían (RETUERCE, 1998: I, 42-43): unas orientaciones mal reflejadas, unos fondos convexos dibujados como si fueran planos; las secciones de los cuerpos de las piezas y de sus asas rellenos de negro, sin ninguna separación con un color blanco, con lo que el dibujo resultante se empasta, siendo imposible ver cómo se produce la relación entre sí de todas esas partes del recipiente; la ausencia de unas imprescindibles escalas gráficas –las numéricas no son fiables, pues nunca se sabe el tipo de reducción que han

podido sufrir los dibujos al hacer la edición–; unos dibujos con unas escalas muy pequeñas, que a veces llegan a una relación de 1:10, que de resultas vienen a ser lo más parecido al dibujo a 1:1 de una lenteja y que, por tanto, no sirven para realizar una mínima comparación cerámica; etc.

Afortunadamente, ya no se publican cerámicas dibujadas en escorzo, tan frecuentes en las publicaciones de ciertos prolíficos autores meseteños ligados a la Investigación oficial, y en las que los fragmentos de galbos, “casualmente”, siempre estén colocados en posición vertical oficial (PAVÓN, 1982: 183-186; 1984: 147,...). Desde luego, algo se ha ido ganando en todos estos años. Pero en demasiadas ocasiones, sobre todo a raíz de las numerosas intervenciones de urgencia que se han desarrollado a lo largo de las dos últimas décadas en la región, se puede comprobar que en muchas de ellas la adscripción cultural y, cuanto más, la cronológica, es errónea en todos o algunos de los materiales, por lo que después todos los resultados interpretativos que se han podido derivar de esa mala identificación caen por su propia base.

A modo de ejemplo, y sin entrar en muchos más análisis, este hecho se puede comprobar en los resultados que se presentan en muchas de las publicaciones de diversos yacimientos meseteños y madrileños que se definen como andalusíes o islámicos. Bien lo pudieran ser en alguna de sus fases, no lo negamos, pero precisamente, a partir de los materiales que se muestran en dichos trabajos, nos caben muchas dudas y habría que contrastar, por tanto, la totalidad de los materiales hallados. La alternativa sería ya recurrir a la fe.

Como un testimonio de la situación general que planteamos aquí, valga el botón de muestra meseteño que sigue. Se trata del yacimiento conque se de las Tenerías de Corrales de Mocheta (Carrascosa del Campo), que se identifica como una alquería andalusí. En su publicación, de la única imagen que se expone del material cerámico encontrado (MOLERO; GALLEGO & VALERO, 2012: fig. 2) se dice que es andalusí<sup>3</sup>, a caballo de los siglos XI y XII, tomando como referencia para ello al catálogo editado por J. Zozaya (1995: 202), conmemorativo del VIII<sup>o</sup> Centenario de la batalla de Alarcos. Pues bien, sin querer reseñar más aspectos de este artículo, como, por ejemplo, los relativos a determinados títulos como el que lleva éste mismo que comentamos<sup>4</sup>, me detengo en analizar

<sup>3</sup> No se hace ninguna descripción detallada sobre la factura de la pieza –una olla–, a parte de decir que no tiene vedrío, por lo que sólo la podemos identificar por una pequeña imagen y no, como sería deseable, por un dibujo a escala. Y, aunque no la conocemos en persona, de la visión de dicha imagen, en dicha olla se presentan las habituales líneas, no paralelas, del acabado y del torno, en hombro y cuerpo. A la vez, estamos casi seguros de que su fondo sería plano, en vez de convexo, que es que en ese momento habitualmente presentarían la casi totalidad de las ollas andalusíes de la Meseta.

<sup>4</sup> Desde hace algún tiempo, existe una muy extendida y grandilocuente costumbre de que a partir de una única pieza cerámica –tal es el caso–, pero que podrían ser muchas más, incluso un amplio conjunto –sin la muestra de dibujos, estratigrafías e imágenes, o sin una mínima descripción formal, etc.–, elegir unos títulos que, sin entrar siquiera a leerlos, parece que van a resolver todas

sólo algunas cuestiones cerámicas que en cierto modo se podrían extrapolar a otros.

De la mencionada referencia que se hace en dicho artículo a las piezas de la publicación editada por J. Zozaya (1995) pero que cataloga Araceli Turina (1995: 202)<sup>5</sup>, resulta que los dos ejemplos que recoge esta autora son sorianos, de Garray, datados en el siglo XII, y ya pertenecientes al poblamiento castellano de este lugar; por tanto, con una adscripción cultural totalmente diferente a la andalusí que se da a la pieza conquense que se muestra. Además, las piezas de Garray, aparte de que no son exactamente iguales –una de estas ollas, aunque también globular, tiene el borde exvasado y recto, y la otra presenta un cuerpo bitruncónico– no son precisamente el mejor y único paralelo: en ese mismo catálogo conmemorativo de la batalla de Alarcos se muestra otra pieza cerámica encontrada en la misma Submeseta sur y más cercana en todo a la pieza conquense. Se trata de una olla procedente de las excavaciones de la propia Alarcos (Ciudad Real) (TURINA, 1995: 210), que también sería ya de tradición castellana y del siglo XII. E igualmente, en esta misma región, en este caso de la vecina Calatrava la Vieja, existen paralelos mucho más cercanos a la pieza conquense: a caballo de los tipos CRF03 y CRF04 (MELERO; RETUERCE & HERVÁS, 2009: 769, lám. 3). Está claro que no hacía falta irse a tierras sorianas, junto al Duero, para buscar los paralelos del yacimiento conquense. Resultan que están en tierras mucho más próximas: en la propia Submeseta meridional.

Así, las analogías más cercanas a la pieza conquense serían castellanas y también de la Submeseta sur. Por tanto, sin que tengan ninguna relación con las anteriores ollas andalusíes del siglo XI de la región, sino, todo lo contrario, con las piezas relacionadas con el fuego de la submeseta norte llegadas a la sur a partir del siglo XII y XIII, dependiendo este hecho de las comarcas de que se trate de los valles del Tajo, Guadiana y Júcar. Éstas ollas de tradición norteña, aún poco descritas y estudiadas en la Mancha, formarían parte del ajuar cerámico castellano de dichos siglos en la Submeseta sur, que coexistirá con las piezas de tradición islámica, pero ya con antecedentes almohades, vinculadas más directamente al almacenamiento y uso del agua o la presentación de alimentos,

las dudas de importantes cuestiones arqueológicas de un específico territorio medieval hispano. No es el único caso, pues también ha sido relativamente frecuente que únicamente a partir de una excavación arqueológica, de sólo una única campaña, consistente en el análisis de los materiales obtenidos a partir de muy pocas catas, y de muy escasa superficie, realizadas en un único yacimiento de una determinada región o en un espacio de ésta algo más extenso, se den títulos de tesis doctorales, libros o artículos tales como: *“Excavaciones en Ricomanillo de Suso: los modos de poblamiento y los sistemas de producción medieval en la región de Bataría”* –evidentemente, el topónimo y el tema en cuestión son totalmente imaginarios–

<sup>5</sup> Reivindicando la labor de los autores de las fichas de los catálogos, que normalmente aparecen en estas publicaciones citados con sus iniciales, sería muy conveniente recordar aquí que ellos son los verdaderos responsables de ellas y no sólo las personas editoras de dichos catálogos. Por tanto, ellos son los que primero han de ser citados, antecedendo siempre al editor.

y que se podrían considerar de este modo como plenamente mudéjares. Es decir, se dio una convivencia de piezas para el fuego, de tradición septentrional castellana, con las de agua y presentación de alimentos, de herencia meridional islámica de época almohade (MELERO; RETUERCE & HERVÁS, 2009).

Por todo ello, hay que insistir que cuando se buscan paralelos cerámicos no hay que fijarse sólo en las ilustraciones –imágenes o dibujos– de los artículos sino también en los textos que deben acompañarlos. Personalmente, como sujeto aludido, un ejemplo de ello lo veo con demasiada frecuencia cuando se utiliza como referencia el libro del que soy autor sobre la *Cerámica islámica de la Meseta* (RETUERCE, 1998), que se usa más a modo de catálogo de sellos o de monedas que como una más o menos útil publicación a la que algunos autores recurren –casi siempre, sólo a través de los dibujos que en él se incluyen– para encontrar el tipo o subtipo cerámico al que asirse cuando pretenden hallar paralelos. Uno mismo, en bastantes ocasiones, extrañado de lo que se manifiesta en algunos textos, cuando me decido a confrontar las adscripciones tipológicas –tanto formales como decorativas–, en absoluto me puedo identificar con muchos de los paralelismos que se hacen. Desgraciadamente, por sólo citar a otros dos autores que han realizado tipologías cerámicas andaluzas, pienso que esto mismo sucede con las obras de Guillermo Rosselló-Bordoy (1978) o de Rafael Azuar (1989) –si quiera por esta circunstancia nos podemos equiparar a ellos–, cuando se las toma como punto de referencia para buscar en ellas los paralelos de los materiales cerámicos procedentes de cualquier territorio de al-Andalus, y cómo no, de la Meseta.

Abundando en este aspecto de los paralelismos, se aprecia también que hay una arraigada costumbre de buscarlos en publicaciones que tratan sobre áreas geográficamente alejadas o muy distantes del correspondiente yacimiento donde se han encontrado los materiales a comparar –en nuestro caso, los referidos a la Meseta–. Así, se los busca en Valencia, Cádiz, Baleares, Extremadura, etc., y ello, aunque sólo sea para usar la terminología de estas zonas (MOLERO; GALLEGOS & VALERO, 2012: 370). De este modo, para el territorio meseteño, antes que acudir a publicaciones que tratan de materiales semejantes de la misma región y con una relación muy directa con ellos, se recurre como primera referencia a los de las mencionadas regiones. Como muestra de ello, tras los resultados obtenidos en el yacimiento conqense de la Quebrada II (MALALANA; BARROSO & MORIN, 2012: 192) se comenta que “*el repertorio formal coincide con las formas de mayor difusión a partir de época califal, como señala la presencia de atafors*”, y se toma como referencia el artículo de Miguel Alba y Sonia Gutiérrez (2008), que trata precisamente sobre las producciones paleoandaluzas de los siglos VIII y IX.

De igual forma, se recurre constantemente, casi como si fuera un “mantra”, a la meritoria obra de Guillermo Rosselló (1978) (PRESAS, SERRANO & TORRA, 2009: 806), sin que existan relaciones formales demasiado exactas con las pro-

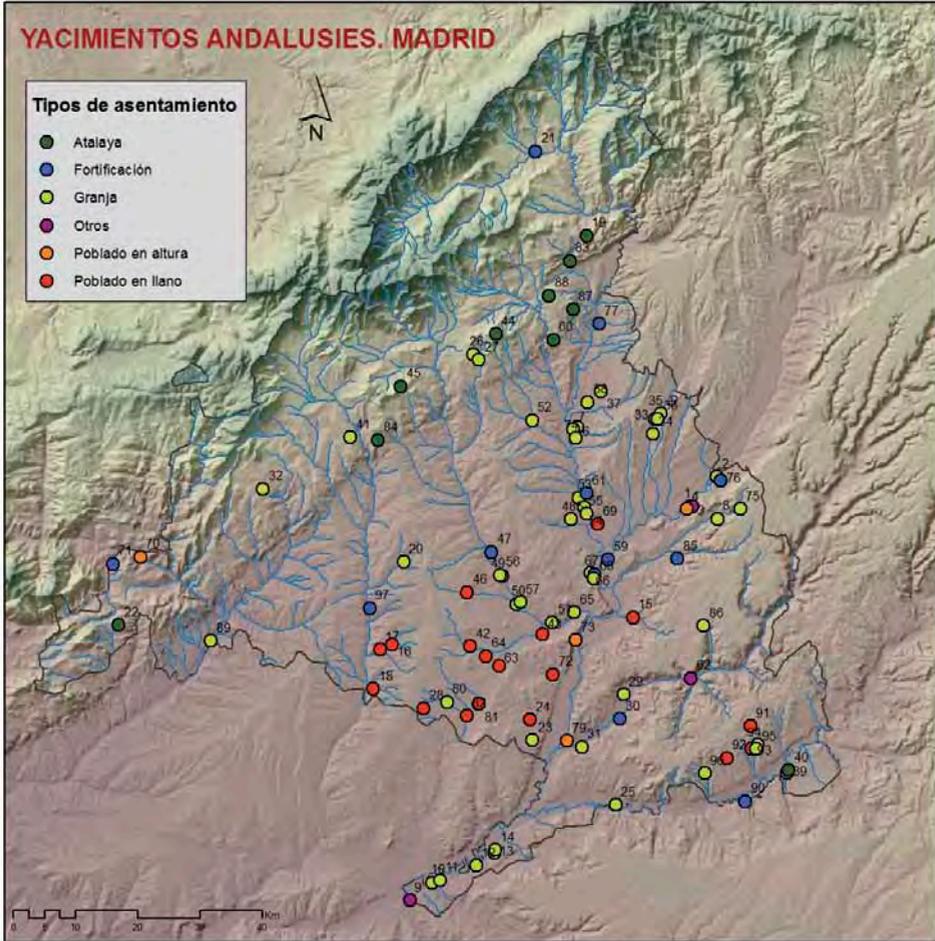


Fig. 2.-

ducciones baleares, aunque sí cronológicas. El mismo Rosselló, ya en el mismo prólogo, advierte que su obra, además de ser pionera, atañe a un territorio insular, con todo lo que ambos términos implican. Repetidamente, en sus intervenciones orales en los Congresos de Arqueología Medieval a los que acude nos lo recuerda, pero sus palabras es evidente que siempre caen en el vacío. En este sentido, el hecho es aún más grave, cuando para buscar paralelos de materiales omeyas y taifas de la zona al norte del Tajo se acuda a las tipologías realizadas por A. Bazzana (1980) sobre Valencia o J. Navarro (1991) sobre Murcia (PRESAS, SERRANO & TORRA, 2009: 806), y que afectan mayoritariamente a mate-

riales almohades Hay que insistir que cuando se buscan paralelos cerámicos no hay que fijarse sólo en las ilustraciones (imágenes o dibujos) de los artículos sino también en los textos que deben acompañarlos. Personalmente, como sujeto paciente, un ejemplo de ello lo veo con demasiada frecuencia cuando se utiliza como referencia mi libro sobre la Cerámica islámica de la Meseta (RETUERCE, 1998), que se usa más a modo de catálogo de sellos o de monedas que como una más o menos útil publicación a la que determinados autores recurren –casi siempre, sólo a través de los dibujos que en él se incluyen– para encontrar el tipo; evidentemente, no se tuvo en cuenta que esa parte septentrional de la Meseta nunca conoció esta presencia africana –en página anterior, ya advertimos del peligro que puede tener esta divergencia espacio-temporal referida al territorio andalusí–.

En definitiva, por desgracia, esta situación no sólo atañe a la investigación en nuestra zona meseteña, pues lo mismo sucede en otras de España, y parece que cuanto más lejana y más exótica sea la otra región donde se hayan elaborado unas tipologías cerámicas, mayor enjundia e importancia adquirirán los paralelos propios que con éstas se relacionan. De momento, los autores que así hacen sólo se limitan a al-Andalus, pero a este paso, como potencial ejemplo, a nada que se haga una tipología de la cerámica omeya en regiones tales como Siria o Egipto y sea accesible la publicación en España, seguro que la veremos citada con una gran profusión, y, tras ello, toda cerámica andalusí omeya tendrá unos exactos paralelos en esas alejadas zonas. Parece que es moda, pues el afán de buscar paralelos fuera de la Península para todo no sólo afecta a la cerámica, ya que lo vemos también para otros materiales y estructuras, como las fortificaciones –en el caso de algún castillo gallego, como el de la Rocha Forte de Santiago de Compostela, por ejemplo, los paralelos se buscan fuera de la Península, cuando los hay mucho más próximos y claros dentro de ésta y de la propia Corona castellana (SÁNCHEZ, 2007)–.

Por otro lado, da cierta impresión de que la tendencia actual de cierta investigación sería la de la identificación, forzando hasta el infinito los argumentos, cualquier yacimiento de la región en el que se encuentren materiales medievales exclusivamente con asentamientos de raigambre andalusí. Dicha posibilidad no la negamos, por supuesto, pero no hasta llevarla hasta esos extremos tan tajantes, pues casi nunca se considera la posibilidad de muchos lugares de pasado andalusí pudieran prolongar su vida durante la posterior etapa castellana, en muchos o pocos años o en algunos siglos más, o que, simplemente, fueran de nueva fundación tras el paso de la zona de estudio al reino de Castilla. Tras esta tendencia, nos cabe la duda de si tras ello estaría un cierto gusto de algún autor por lo exótico andalusí, oriental y musulmán, en detrimento de lo castellano y cristiano o, apuntando otra posibilidad, que pensamos que es la más plausible: es más fácil acudir al ya relativamente abundante repertorio cerámico andalusí, aunque sea desarrollado en diversos y variados estudios para otras regiones,

que elaborar una investigación propia de esos tan oscuros siglos, arqueológicamente hablando y en todos los sentidos, de esa Meseta que a partir del siglo XI pasa a ser castellana.

Quizá, los casos citados sean debidos a que la especialidad de la Arqueología medieval apenas haya sido tenida en cuenta, salvo algunas excepciones –es el caso de la Universidad Autónoma de Madrid–, en los planes de estudios de los centros universitarios de la región. Por poner sólo un ejemplo del ahora que soy directo protagonista: en la Universidad Complutense de Madrid, la antigua Central, han tenido que pasar ochenta años para que se impartieran dos asignaturas en las que en su título aparezcan juntos, de una u otra forma, los términos: Arqueología y Medieval. Es decir, desde el año 1934, en el que Manuel Gómez-Moreno Martínez se jubiló voluntariamente al considerar fracasada su labor en la Ciudad Universitaria de Madrid (CARRIAZO, 1977: 59), tras haber tomado posesión en 1913 de la cátedra, creada en ese momento, de Arqueología árabe, hasta el pasado curso 2012-2013<sup>6</sup>.

Por fortuna, para otros casos, en el territorio actual de Madrid y tal como sucede en otras zonas de España (DOMÍNGUEZ, 2007: 191), muchas de esas carencias formativas se han ido subsanando. En la mayoría de las ocasiones, a base de un aprendizaje realizado a marchas forzadas por la voluntad individual de muchos de los profesionales ligados a las llamadas arqueologías urbana y de gestión, quienes, progresivamente, se han ido interesando hacia épocas “tan recientes”, académicamente hablando, como son las Edades Media y Moderna.

Para concluir este aspecto de la caracterización e identificación cerámica, en cuanto a las referencias bibliográficas, en bastantes escritos (artículos, informes o memorias), algunos autores, que repetidamente son citados en los textos, no aparecen después en la relación bibliográfica final; o, por el contrario, en dicha bibliografía, por ejemplo, sin ninguna necesidad, pues el territorio madrileño nunca fue almohade, vuelvo reiterar, aparecen publicaciones que tratan sobre el reflejo dorado almohade –una producción de lujo ésta, que podría haber sido importada a estas tierras, pero de la que después no hay ningún ejemplo en la relación de los materiales del informe en cuestión– (Los Badenes. Colmenar de Oreja).

<sup>6</sup> Curso éste en el que en dos Másteres propios de la Universidad Complutense de Madrid, de uno u otro modo, se dieron. Así, en la tercera edición del Máster de Arqueología Clásica se impartió por primera vez la asignatura, extrañamente denominada como: “Problemas de Arqueología altomedieval”, con una carga de 60 créditos; y en el Máster, de nueva creación, de Estudios Medievales, se dieron 10 créditos de Arqueología medieval dentro de la asignatura “Métodos y técnicas para la investigación”. Afortunadamente, el presente curso de 2013-2014, dentro del Grado propio de Arqueología, en su 4º curso y en el último cuatrimestre, se dará por primera vez una asignatura obligatoria denominada: “Arqueología medieval”. Es decir, durante ochenta años, en la Universidad Complutense de Madrid, promociones y promociones de estudiantes –después arqueólogos, los unos, o historiadores, los otros– han pasado por dicha Universidad sin conocer las diferentes cuestiones, técnicas, postulados, estudios, proyectos, posibilidades profesionales y de investigación, etc., que desde una y otra perspectiva se pudieran plantear en todo lo relativo a la Arqueología medieval.

Y ya entrando en la adscripción cronológica de la cerámica andalusí meseteña en sus fases califal y taifa, Tal como ya se dijo en nuestro trabajo sobre la cerámica andalusí de la Meseta (RETUERCE, 1998: I, 16) –una importante cuestión que también ha sido señalada por otros autores (SERRANO, Elena & *alii*, 2004: 80; PRESAS, SERRANO & TORRA, 2009: 805-806)–, son muy pocos los lugares de este territorio en los que se han encontrado secuencias estratigráficas fiables. Aunque se han indicado varios motivos, se han considerado como principales los dos siguientes: el de la ocupación continuada de un lugar unida a la destrucción de las fases de actividad precedentes y el de la carencia de una metodología estratigráfica en muchas de las actuaciones arqueológicas (PRESAS, SERRANO & TORRA, 2009: 805, 822).

Sólo recientemente, los autores mencionados (SERRANO, Elena & *alii*, 2004; PRESAS, SERRANO & TORRA, 2009), a partir de varias actuaciones en la región, han propuesto unas secuencias temporales para las cerámicas medievales, no quedándose sólo en las andalusíes. A la espera de una futura publicación donde se muestren todas las secuencias estratigráficas y las descripciones y los análisis del registro cerámico de los lugares de referencia en las que apoyan su argumentación –sólo Guadalajara ha merecido la publicación de todos estos detalles (SERRANO, Elena & *alii*, 2004)–, muy bien podrían constituirse en unas primeras bases de comparación que se han de contrastar en otros lugares de la Meseta, pues es muy probable que ya desde las primeras etapas emirales puedan existir diferencias entre las cerámicas de las distintas comarcas de esta amplia región. En este sentido, aunque no se trata de la fase andalusí que aquí tratamos y sólo observando nuestro ámbito geográfico, es muy interesante constatar que otros yacimientos de la Meseta, con unos contextos bien fechados, las características de las cerámicas emirales son muy diferentes a las presentadas en los dos trabajos mencionados. Así sucede, por ejemplo, en el de la Vega Baja de Toledo, donde es notable la exclusividad del uso del torno, la excelente calidad de los acabados alisados de tacto jabonoso, la relativa variedad del repertorio formal –a pesar de no alcanzar aún la que será muy profusa de fases posteriores– o la abundante presencia de una decoración pintada en negro y rojo con trazos gruesos formando unas típicas ondas, entre otras (GÓMEZ & ROJAS, 2009). Iguales diferencias suceden en Oreto-Zuqueca (Ciudad Real), lugar donde entre los siglos VIII y principios del X conviven piezas de herencia visigótica con recipientes que muestran el típico y excelente vidriado andalusí de primera época, jaspeado y con distintas tonalidades, y los característicos candiles de piqueta corta emirales (ZOZAYA, 1990), también vidriados (GARCÉS & ROMERO, 2009).

Volviendo a las fases califal y taifa que aquí tratamos, habría que constatar en muchos más yacimientos meseteños cada una de las características cerámicas que M. Presas, E. Serrano y M. Torra (2009) señalan para esos momentos, a partir únicamente de los hallazgos procedentes de una extensa excavación de un solar del centro histórico de Guadalajara.

Se ha tratado aquí de ciertos aspectos que atañen a la cerámica, pero los materiales arqueológicos andalusíes, tomando este término en el sentido más amplio, son de todo tipo: desde los puramente muebles a los estructurales, constructivos, militares, paisajísticos, etc.. Por el carácter de estas Jornadas y de esta Ponencia, es una cuestión que no podemos abordar, pero dejamos constancia de su existencia y de su importancia. Seguro que alguna comunicación tratará de alguno de ellos. sucede, por ejemplo, en el de la Vega Baja de Toledo, donde es notable la exclusividad del uso del torno, la excelente calidad de los acabados alisados de tacto jabonoso, la relativa variedad del repertorio formal –a pesar de no alcanzar aún la que será muy profusa de fases posteriores– o la abundante presencia de una decoración pintada en negro y rojo con trazos gruesos formando unas típicas ondas, entre otras (GÓMEZ & ROJAS, 2009). Iguales diferencias suceden en Oreto-Zuqueca (Ciudad Real), lugar donde entre los siglos VIII y principios del X conviven piezas de herencia visigótica con recipientes que muestran el típico y excelente vidriado andalusí de primera época, jaspeado y con distintas tonalidades, y los característicos candiles de piqueta corta emirales (ZOZAYA, 1990), también vidriados (GARCÉS & ROMERO, 2009).

#### **4. El marco espacial del Madrid Andalusí<sup>7</sup>**

A partir del marco de encuadre temporal y analizando correctamente todos los datos arqueológicos y los proporcionados por las fuentes escritas existentes, tal como ha de suceder en todo estudio que afecta al paisaje, la primera labor a realizar en el territorio madrileño sería la de describir y caracterizar el poblamiento durante los cuatro siglos en los que éste formó parte de al-Andalus. En una segunda fase, se procedería a realizar la ardua y complicada tarea de etiquetar la realidad conocida (PÉREZ, 2013: 7). Y de este modo, analizar cómo fue el proceso de islamización, implantación o asimilación, además de las modalidades, similitudes y diferencias existentes que en él se pudieron producir en las primeras fases del Período omeya, por ejemplo. Y lo mismo, analizando las restantes fases, estudiando sus formas, modos, estructuras, subáreas afectadas, peculiaridades y las posibles diferencias y particularidades entre todas sus comarcas, comparándolas unas con otras y con las del mismo ámbito regional al que pertenecen. Es decir, la cuenca del Tajo medio y alto.

Pero de todo ello no resulta otra cosa que la de ser unos meros objetivos de futuro. La realidad que nos encontramos al comenzar a elaborar el presente trabajo era el del dato de la existencia de 166 “yacimientos” considerados como islámicos, árabes, musulmanes o andalusíes, y adscritos, por tanto, a esos casi 4 siglos de historia madrileña. Este número procedía de la suma de los así de-

<sup>7</sup> En este apartado, quiero dar las gracias por la ayuda prestada en la elaboración del soporte cartográfico de la Ponencia a la Dra. Carmen Mínguez García. Departamento de Geografía Humana. Facultad de Geografía e Historia. UCM.

nominados en las Cartas Arqueológicas más los así recogidos en los Informes administrativos de excavaciones de Comunidad de Madrid más los así datados en muy diversas publicaciones. Tras comprobar uno por uno todos los informes y Cartas arqueológicas que nos facilitaron y tenían las mencionadas referencias culturales nos encontramos ante una muy variada casuística. Desde aquellos casos –sobre todo, en muchas Cartas arqueológicas– en los que para apoyar esa adscripción cronológica no se daba ninguna razón escrita o no se presentaba ninguna ilustración o dibujo de cualquier clase de material o estructura hasta los que, aunque no se presentaban fotografías, algunos de los materiales cerámicos sí que se describían, siquiera muy brevemente.

Para poder tener una base de partida mínimamente segura se tuvo que realizar una dura labor de expurgo textual. De este modo, todo aquel “yacimiento” del que no se daba ninguna razón para poder asignarlo como andalusí fue directamente excluido; en aquellos otros que sí poseían unas mínimas descripciones del material cerámico, si no se figuraban las típicas características de la cerámica andalusí –tales, como “cuerda seca”, “verdugones”, candil de piqueta, goterones gruesos de color rojo o negro, etc.– en cuando había la más mínima duda o la reseña no fuera clara, lo mismo hicimos: fue eliminado de la inicial relación de 166 yacimientos. En este sentido, detalles como el que sólo figurase cerámica en “verde y manganeso”, sin más o sin ir acompañada por una segura referencia cerámica andalusí –alguna de las ya mencionadas anteriormente–, no era óbice para ser excluido, pues hay que volver a recordar que nuestras tierras tuvieron varios e interesantes centros productores de cerámica en blanco, verde y negro sobre fondo blanco o “verde y manganeso” en la baja Edad Media (RETUERCE & TURINA, 2003). Del mismo modo, si en la descripción de la cerámica sólo se decía: cerámicas con decoración vidriada “en verde y manganeso” al interior y sin vidriar al exterior, ese yacimiento era inmediatamente apartado, pues estaba meridianamente claro que se trataba de un ejemplar castellano bajomedieval –el 99% de las piezas abiertas andalusíes meseteñas vidriadas siempre presentan vedrío por ambas superficies–; etc. Todo ello, claro está, a expensas de una deseable y futura revisión de los materiales conservados en el Museo Regional de Madrid.

Soy consciente de que pocos o muchos de esos yacimientos excluidos pudieran haber conocido una etapa andalusí en su desarrollo, pero incluirlos hubiera sido hacer un acto de fe. E incluso, seguro que ahora hemos podido excluir determinados yacimientos emirales de los que sólo se han recogido cerámicas pertenecientes a esta época –sin vedrío, sin decoración pintada, etc.–, sin unas claras tipicidades que se hayan podido identificar como tales por la lectura de tan cortos textos, cuando los hay, que figuran en las fichas de los yacimientos,. Pero, en definitiva, a falta de más datos, para nuestro planteamiento era mejor reducir el número de yacimientos y dejar únicamente los que en nuestra opinión lo eran seguros o, por lo menos, más probables. Lo ideal y deseable hubiera

sido comprobar todos los materiales cerámicos depositados en dicho Museo pero esa labor desbordaba, y mucho, el propósito del presente trabajo.

Es así, que de los 166 yacimientos de partida, sólo se han considerado adscribibles al Período omeya 97 (el 58,5% de la lista inicial) (*Fig. 1*), excluyéndose los 69 restantes (el 41,5%). La cifra de estos últimos, lo sabemos, es alta pero pensamos que en el futuro es mejor ir sumando yacimientos seguros que no ir restando (*Ver tabla*).

Una vez identificados, los pasos en la investigación que aún quedarían por dar son muchos y todo tipo. En primer lugar, hay que ser mínimamente conscientes de que esos 97 yacimientos andalusíes omeyas, en muchos aspectos, eran muy diferentes y con características y cronologías distintas. Ya sólo atendiendo a este último aspecto de la datación, no todos han tenido un mismo desarrollo temporal, pues unos pueden ser anteriores a los otros y viceversa; o que esos mismos u otros segundos o terceros, etc. han podido tener una vida más corta que la de sus vecinos; o que unos terceros o cuartos o esos primeros o esos segundos, incluso, nacieron en época visigoda y su vida, con una menor o mayor temporalidad, se prolongó hasta siglos después, incluso cambiando su papel protagonista dentro del territorio, etc. En este sentido, nunca hay que olvidar que cualquier asentamiento es siempre un ente vivo y que lo que en un determinado momento se hace presente antes no existió y que lo hubo después no permaneció en pie e, incluso, desapareció por completo para convertirse en un yacimiento arqueológico.

Y si esto es así en cuanto al tiempo, cuánto más si consideramos aspectos tales como los económicos, los políticos, los sociales, etc. De este modo, los diferentes roles en el espacio territorial de unos determinados lugares van cambiando paulatinamente a lo largo de la historia comarcal o regional. Por ejemplo, un determinado lugar, de ser una simple aldea, puede pasar a convertirse más adelante en un centro fortificado y llegar a desempeñar un papel rector en la zona –incluso, con hiatos ocupacionales intermedios–, para decaer más tarde y desaparecer por completo, siendo relevado en cada uno de esos papeles por otros lugares más o menos próximos –la casuística puede ser amplísima–. Un claro ejemplo se encuentra en el valle del Henares, en una zona muy concreta de él en la que en determinados momentos de la Historia cada uno de los enclaves que allí hubo, y hoy hay, fue cambiando progresivamente su papel. Nos referimos al bajo Henares, donde hoy nos encontramos, en el que a lo largo de la Historia el cerro del Viso, el Ecce Homo, Complutum, Alcalá la Vieja, Alcalá de Henares, etc. han ido cambiando e intercambiando sus papeles rectores, secundarios, terciarios y, en general, dispensadores y dependientes de recursos y jerarquía.

En definitiva, de forma conjunta y sistemática, el territorio ha de ser visto como una “estratigrafía territorial” a partir de una lectura conjunta de fuentes escritas, elementos de arquitectura militar, poblaciones asociadas a ellos o no,

espacios de producción, materiales arqueológicos, toponimia, etc. Por tanto, siempre, cada “yacimiento” se ha de considerar en sí mismo y como un punto individual –“unidad estratigráfica territorial”– que forma parte de toda una red espacial de poblamiento andalusí. Y así, sobre la base de muestras estratigráficas dispersas se podrá ir estableciendo la relación cronológica y funcional entre ellas. De este modo, se podrán diferenciar toda una gradación de los yacimientos: en la cúspide, desde el que hemos denominado “yacimiento jalón territorial” –que puede ejercer ese papel rector del territorio durante mucho o poco tiempo en una determinada fase omeya o posterior, ya en época cristiana, e incluso, pasar a desempeñar un diferente papel en otra– hasta el nivel más inferior, representado, por ejemplo, por un puente, un molino u otra estructura perteneciente a cualquier actividad productiva, y que con el tiempo también pudo cambiar su rol dentro de la comarca o región (COBOS; RETUERCE & HERVÁS, 2001).

Siguiendo la propuesta de distinción descriptiva de yacimientos rurales andalusíes realizada por L. G. Pérez (2013: 7), a partir del trabajo de E.L. Domínguez (2007), y siempre con la idea de alcanzar una secuencia diacrónica del poblamiento (MALPICA, 1999: 152), habría que distinguir, entre:

- A) Asentamientos rurales de primer orden. Con realidades arqueológicas semejantes a poblados, aldeas, caseríos o pequeños lugares ocupados por una comunidad humana de escasa entidad demográfica.
- B) Asentamientos rurales de segundo orden: pequeños yacimientos donde se percibe un claro predominio (no excluyente) de las actividades de explotación económica del entorno sobre aquellas de carácter ocupacional comunitario. Incluiría cortijadas (*maÿāšir*) o granjas (*raÿāl*).
- C) Asentamientos rurales de planta dispersa. Pueden ser el resultado de la combinación de diversas entidades poblacionales próximas e interrelacionadas funcionalmente entre sí o bien de una misma entidad cuya planta se encuentra sectorizada o fragmentada por ciertas unidades.
- D) Sitios para el control territorial. Generalmente de carácter estatal, suelen encontrarse inmersos dentro de una red de asentamientos rurales como los anteriormente anotados. En la mayoría de los casos se trata de torres-atalayas (*burūÿ*), así como de castillos o recintos fortificados (*usūn*).

En cada uno de ellos, a su vez, se podrían establecer diferenciaciones.

De momento, en el territorio madrileño, en relación siempre con los vecinos y a la espera de poder llegar a encuadrar y establecer una “estratigrafía del paisaje” y una tipología territorial de cada uno de los yacimientos conocidos y potenciales por conocer, nos debemos limitar a los 69 yacimientos andalusíes de la región. Sabiendo que no pueden ser representativos del panorama en la región durante esos casi cuatro siglos del Madrid andalusí, pues se trata de una

relación sincrónica, por lo descrito por los autores que los han recogido, se ha diferenciado entre (Fig. 2):

- A) Poblados en altura.
- B) Poblados en llano.
- C) Granjas
- D) Lugares fortificados
- E) Atalayas
- F) Otros: cuevas, etc.

En ellos, a su vez, para poder caracterizarlos, habría que tener en cuenta, entre otras muchas variables, la superficie, el emplazamiento, los materiales constructivos, las estructuras arquitectónicas, los materiales cerámicos, otros materiales muebles, los elementos productivos, toponimia, etc.

Nº	Código de Yacimiento	Tipo de Yacimiento	Nombre del Yacimiento	Municipio
1	CM/0005/002	Fortificación	ALCALÁ LA VIEJA	Alcalá de Henares
2	CM/0005/031	Granja	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA	Alcalá de Henares
3	¿	Otros	CUEVA DE LOS GIGANTONES	Alcalá de Henares
4	¿	Poblado en altura	MALVECINO	Alcalá de Henares
5	CM/0000/018	Granja	PRADO GALÁPAGOS II	Alcobendas. Pista de Barajas
6	CM/0009/018	Granja	LA PELAYA	Algete
7	¿	Granja	YACIMIENTO 1: LA TORRECILLA	Algete
8	CM/0012/019	Granja	LOS CORRALES	Anchuelo
9	CM/0013/065	Otros	MAZARABUZAQUE I	Aranjuez
10	CM/0013/068	Granja	CASA DE LAS VELAS/VILLAMEJOR	Aranjuez
11	CM/0013/071	Granja	VILLAMEJOR II	Aranjuez
12	CM/0013/085	Granja	CASA CANELLAS	Aranjuez
13	CM/0013/089	Granja	VALDELACIERVA II	Aranjuez
14	CM/0013/092	Granja	CASA DE QUINTANA II	Aranjuez
15	CM/0014/005	Poblado en llano	ERMITA DE VILCHES	Arganda del Rey
16	CM/0015/017	Poblado en llano	SAN PEDRO	Arroyomolinos
17	CM/0015/032	Poblado en llano	LA IGLESIA-GANADERÍA "LAS CASTAÑERAS". EL PELICANO	Arroyomolinos
18	CM/0017/032	Poblado en llano	LOS BARRANCONES / Camino de Casarrubios	Batres
19	CM/0021/001	Atalaya	ATALAYA DEL BERRUECO	Berrueco (El)

20	CM/0022/023	Granja	YACIMIENTO 1	Boadilla del Monte
21		Fortificación	BUITRAGO	Buitrago
22	CM/0031/002	Atalaya	PEÑA MUÑANA	Cadalso de los Vidrios
23	CM/0040/010	Granja	SOTILLO DE PALOMERA	Ciempozuelos
24	CM/0040/068	Poblado en llano	ARROYO BUZANCA	Ciempozuelos
25	CM/0043/014	Granja	LOS BADENES /Bardenes de Botifuera	Colmenar de Oreja
26	CM/0045/027	Granja	NAVALVILLAR	Colmenar Viejo
27		Granja	NAVALAHIJAR	Colmenar Viejo
28	CM/0050/010	Poblado en llano	CAMINO DE SANTA JUANA	Cubas de la Sagra
29	CM/0052/006	Granja	CALVEROS	Chinchón
30	CM/0052/019	Fortificación	EL SALITRAL/San Galindo	Chinchón
31	CM/0052/045	Granja	EL DEHESÓN	Chinchón
32		Granja	LA PUENTE II	Fresnedillas de la Oliva
33	CM/0057/001	Granja	TOROTE	Fresno de Torote
34	CM/0057/006	Granja	CUESTA DEL CAMINO DE ALCALÁ	Fresno de Torote
35	CM/0057/012	Granja	VALLE DEL RÍO I	Fresno de Torote
36	CM/0057/021	Granja	VALLE DEL RÍO II	Fresno de Torote
37	CM/0059/006	Granja	EL POCILLO /Cerro Almodóvar	Fuente el Saz de Jarama
38		Granja	YACIMIENTO 1: Nacadero	Fuente el Saz de Jarama
39	CM/0060/001	Fortificación	LA ALARILLA	Fuentidueña de Tajo
40	CM/0060/081	Atalaya	LA ISLA	Fuentidueña de Tajo
41	CM/0061/005	Granja	¿	Galapagar
42	CM/0065/057	Poblado en llano	ACEDINOS	Getafe
43		Poblado en llano	LA ALDEHUELA	Getafe
44	CM/0000/074	Atalaya	CERRO DE SAN PEDRO	Guadalix de la Sierra
45	CM/0072/012	Atalaya	ATALAYA DE LA TORRECILLA	Hoyo de Manzanares/ Moralzarzal
46	CM/0074/001	Poblado en llano	FUENTE DE LA MORA	Leganés
47	CM/0079/194	Fortificación	CASCO HISTÓRICO DE MADRID	Madrid
48		Granja	AEROPUERTO DE BARAJAS	Madrid
49		Poblado en llano	LOS VASCOS	Madrid Las Carolinas
50	CM/0079/004	Granja	PISTA DE MOTOS	Madrid
51	CM/0079/010	Granja	M-239	Madrid
52	CM/0079/054	Granja	ARROYO DE LOS CAÑOS DE LA PARRILLA	Madrid
53	CM/0079/100	Granja	LA HUELGA	Madrid
54	CM/0079/119	Granja	EL ENCADENADO/EL SOTO	MADRID
55	CM/0079/122	Granja	LAS CHARCAS	Madrid

LA ARQUEOLOGÍA ANDALUSÍ EN LA COMUNIDAD DE MADRID

56		Granja	LOS ALMENDRALES	Madrid
57	CM/0079/395	Granja	LA GAVIA III	Madrid
58	¿	Poblado en altura	CANCHO DEL CONFESIONARIO	Manzanares el Real
59	CM/0084/001	Fortificación	CERRO DE LA CERVERA	Mejorada del Campo
60	CM/0086/027	Atalaya	ATALAYA DEL MOLAR	Molar (El)
61	CM/0104/015	Fortificación	CASTILLO DE MALSOBACO	Paracuellos de Jarama
62		Otros	RISCO DE LAS CUEVAS	Perales de Tajuña
63	CM/0113/062	Poblado en llano	LA INDIANA	PINTO
64		Poblado en llano	EL ESPARRAGAL	PINTO
65	SN/15	Granja	CONGOSTO	Rivas-Vaciamadrid
66	CM/0123/023	Granja	EL QUEMADERO	Rivas-Vaciamadrid
67	CM/0123/066	Fortificación	CASTILLO DE RIVAS	Rivas-Vaciamadrid
68	CM/0123/068	Granja	RIVAS DEL JARAMA	Rivas-Vaciamadrid
69	CM/0130/029	Poblado en llano	LAS CASTELLANAS /Las Fuentecillas	San Fernando de Henares
70		Poblado en altura	CERRO ALMOCLÓN	San Martín de Valdeiglesias
71	CM/0133/016	Fortificación	BERNABEVA	San Martín de Valdeiglesias
72	CM/0132/052	Poblado en llano	GÓZQUEZ	San Martín de la Vega
73	CM/0132/003	Poblado en altura	LA MARAÑOSA	San Martín de la Vega
74	CM/0134/017	Granja	BURRILLO	San Sebastián de los Reyes
75	¿	Granja	AL PIE DE DEL CERRO DE LA CUESTA	Santorcaz
76	CM/0137/006	Fortificación	LAS MATAS	Los Santos de la Humosa
77	CM/0145/001	Fortificación	CASCO HISTÓRICO DE TALAMANCA DEL JARAMA RECINTO FORTIFICADO	Talamanca de Jarama
78		Granja	EL VERDUGAL	Tielmes
79		Poblado en altura	CASCO HISTÓRICO DE TITULCIA /El Cerrón	Titulcia
80	CM/0149/002	Granja	LA CARNICERÍA /Arroyo del Prado Viejo	Torrejón de la Calzada
81	CM/0150/006	Poblado en llano	LOS PORTILLOS	Torrejón de Velasco
82	CM/0150/015	Poblado en llano	EL PRADO BAJO	Torrejón de Velasco
83	CM/0151/001	Atalaya	ATALAYA DE ARREBATACAPAS	Torrelaguna
84	CM/0152/002	Atalaya	TORREÓN / LAS MARÍAS	Torrelodones
85	CM/0154/050	Fortificación	CASCO HISTÓRICO DE TORRES DE LA ALAMEDA	Torres de la Alameda
86	CM/0165/026	Granja	LA CAÑADA	Valdilecha

87	CM/0168/002	Atalaya	ATALAYA DEL VELLÓN	Vellón (El)
88	CM/0000/080	Atalaya	ATALAYA DE VENTURADA	Venturada
89	CM/0171/001	Granja	LA POVEDA	Villa del Prado
90	CM/0173/098	Fortificación	CASTILLO DE TAJO /Alboer	Villamanrique de Tajo
91	CM/0180/002	Poblado en llano	SANTA MARÍA	Villarejo de Salvanés
92	CM/0180/015	Poblado en llano	DORNAJO	Villarejo de Salvanés
93	CM/0180/018	Poblado en llano	SAN PEDRO	Villarejo de Salvanés
94	CM/0180/054	Granja	DEHESA DE VALDEPARDILLO I	Villarejo de Salvanés
95	CM/0180/055	Granja	DEHESA DE VALDEPARDILLO II	Villarejo de Salvanés
96	CM/0180/103	Granja	LA ENCOMIENDA XI	Villarejo de Salvanés
97	CM/0181/001	Fortificación	CALATALIFA	Villaviciosa de Odón

#### 4. Bibliografía

- ALBA CALZADO, Miguel & GUTIÉRREZ LLORET, Sonia (2008): “Las producciones de transición al Mundo Islámico: el problema de la cerámica paleoandalusí (siglos VIII y IX)”. En: *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* (D. Bernal & A. Riber eds.). Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores. Congreso Internacional, (Cádiz, 2008). págs. 583-613.
- ARIAS, Pilar; ALGARRA, Héctor & NAVARRO, José M<sup>a</sup> (2007a): “Intervención arqueológica en la calle Tercia, 3 y 5 de Alcalá de Henares”. *Actas de la Terceras Jornadas de Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid* (2006) Madrid, pág. 401-404.
- ARIAS, Pilar; ALGARRA, Héctor & NAVARRO, José M<sup>a</sup> (2007b): “Intervención arqueológica en la calle Seises, 1 de Alcalá de Henares”. *Actas de la Terceras Jornadas de Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid* (2006) Madrid, págs. 405-407.
- ASÍN PALACIOS, Miguel (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid.
- AZUAR RUIZ, Rafael (1989): *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Alicante.
- BERNAL, D. & RIBER, A. (2008): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión* . Asociación Rei Cretariae Romanae Fautores. Congreso Internacional, (Cádiz, 2008).
- CABALLERO ZOREDA, Luis(1989): “Cerámicas de «época visigoda y postvisigoda» de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia”. *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, págs. 75-107
- CABALLERO ZOREDA, Luis & *alii* (1983): “Las murallas de Madrid. Excavaciones y estudios arqueológicos (1972 a 1982)”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, págs. 9-184.
- CABALLERO, Luis & ELVIRA, Miguel Ángel (1979): “Valdetorres del Jarama, un yacimiento romano en la provincia de Madrid”. *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Diciembre, 1979. Madrid, págs. 86-89.

- CABALLERO, Luis; MATEOS, Pedro & RETUERCE, Manuel (eds.) (2003): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad*. Mérida. Anejos de AEspA, 28. Madrid.
- CABALLERO, Luis & MEJÍAS, Germana (1977): "Informe de las excavaciones del poblado medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares el Real (Madrid). Julio de 1976". *Noticiero Arqueológico Hispánico. Arqueología*, 5. págs. 325-331.
- CABALLERO, Luis; PRIEGO, Carmen & RETUERCE, Manuel (1984): "Madrid: Barrio histórico. Informe de las excavaciones arqueológicas efectuadas en la Plaza de los Carros (Nov.-Dic., 1983)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, págs. 169-190.
- CABALLERO, Luis; PRIEGO, Carmen & RETUERCE, Manuel (1985): "Informe de la excavación arqueológica realizada durante los meses de Abril y Mayo de 1984, en la C/ Angosta de los Mancebos, 3 de Madrid". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, págs. 175-188.
- CABALLERO, Luis & TURINA, Araceli (1984): "Informe previo de la prospección realizada en el solar de la Cava Baja, 22, con vuelta a la calle Almendro, 3. (Septiembre, 1983)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, págs. 161-168.
- CABALLERO, Luis & ZOZAYA, Juan (1980): "Anotaciones sobre el Madrid altomedieval". En: *Madrid hasta 1875. Testimonios de su Historia*. Madrid, págs. 84-88.
- CARRIAZO y ARROQUIA, Juan de Mata (1977): *El maestro Gómez-Moreno contado por él mismo*. Sevilla.
- COBOS, Fernando; RETUERCE, Manuel & HERVÁS, Miguel Ángel (2001): "Esquema del dominio político del Duero Superior en la Edad Media". *V Congreso de Arqueología Medieval Española* (Valladolid, 1999). Vol. II, Valladolid, págs. 759-773.
- CONTRERAS, Miguel; SÁNCHEZ, Vicente & RECIO, Rebeca (2007): "El yacimiento de "El Esparragal" (Pinto): nuevos datos sobre la ocupación antigua y medieval en el curso medio del arroyo Culebro". En: *Yacimientos arqueológicos de Pinto. 15 años de intervenciones* (ed. Juan Sanguino). Madrid. págs. 155-172.
- DOMINGUEZ BERENJENO, Enrique Luis (2007): "La huella olvidada. Arqueología y territorio de la Marchena andalusí". En: *Arqueología en Marchena. El poblamiento antiguo y medieval en el valle medio del río Corbones* (Ed. E. Ferrer). Sevilla. págs. 189-242.
- GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M<sup>a</sup> Paz (1996): "Carta arqueológica de Alpedrete". *Reunión de Arqueología madrileña* (Madrid, 1996). Madrid. págs. 269-272.
- LARREN IZQUIERDO, Hortensia (1984): *El castillo de Oreja y su encomienda. Arqueología e historia de su asentamiento y entorno geográfico*. Toledo.
- MALALANA, Antonio; BARROSO, Rafael & MORÍN, Jorge, 2012: *La Quebrada II. Un hábitat de la tardoantigüedad al siglo XI. La problemática de los «silos» en la Alta Edad Media hispana*. Madrid 2 vol.
- MALPICA CUELLO, Antonio (1999): "El paisaje del mundo rural andalusí. Bases descriptivas para su análisis". *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 27. págs. 146-153.
- MARTÍN VISO, IÑAKI (2002): "La comunidad y el monasterio: el señorío de Santa María en el Valle de Valdeiglesias (siglos XII-XIV)". *Historia Agraria*, 28, págs. 139-154.

- MARTÍNEZ, Sergio; URDA, Belén & FUERTES, Rosa M<sup>a</sup> (2007): "Estudio y caracterización del poblamiento medieval en la Comunidad de Madrid". *Actas de las Segundas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, 2005, págs. 249-256.
- MELERO, Manuel; RETUERCE, Manuel & HERVÁS, Miguel Ángel (2009): "Cerámica del siglo XIII en Calatrava la Vieja (Ciudad Real)". *VIII Congreso Internacional de cerámica medieval del Mediterráneo*. Ciudad Real, 2006. Ciudad Real. Vol. 2, págs. 759-772.
- MENA, Pilar & NOGUERAS, M<sup>a</sup> Emilia (1990a): "Excavaciones urbanas anteriores a 1985 y política arqueológica urbana de la Comunidad de Madrid". En: *Madrid del siglo IX al XI*, págs. 223-245.
- MENA, Pilar & NOGUERAS, M<sup>a</sup> Emilia (1990b): "Las excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Madrid". En: *Madrid del siglo IX al XI*, págs. 247-259.
- MOLERO, Jesús Manuel; GALLEGO, Jesús & VALERO, Miguel Ángel (2012): "Nuevas aportaciones al conocimiento de la cerámica andalusí de la Meseta: las Tenerías de Corrales de Mocheta (España)". *Atti del IX Congresso internazionale sulla Ceramica medievale nel Mediterraneo* (Venecia, 2009). págs. 369-371.
- MURILLO FRAGERO, José Ignacio (2007): "Registro estratigráfico de una necrópolis musulmana en la calle Toledo, 68 (Madrid). El proceso de islamización a través del ritual de enterramiento". *Actas de la Terceras Jornadas de Patrimonio arqueológico en la Comunidad de Madrid* (2006), págs. 89-98.
- OÑATE, Pilar; PENEDO, Eduardo & SANGUINO, Juan (2007): "Las fases de la Edad del Bronce e islámica de "La Indiana-Barrio del Prado" (Pinto)". En: *Yacimientos arqueológicos de Pinto. 15 años de intervenciones* (ed. Juan Sanguino). Madrid. págs.135-151.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1982): *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar*. Madrid.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio (1984): *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid.
- PÉREZ AGUILAR, Luis Gethsemaní (2013): "Problemas metodológicos en el estudio del mundo rural andalusí". *Medievalista* [Em linha], 14, (Julho - Dezembro 2013). [Consultado 04.10.13]. Disponible en <http://www2.fcsh.unl.pt/iem/medievalista/MEDIEVALISTA14/aguilard1406.html>.
- PRESAS, Manuel María & SERRANO, Elena & TORRA, Mar (2009): "Materiales cerámicos estratificados (siglos IX-XVI) en el Reino de Toledo". *VIII Congreso Internacional de cerámica medieval del Mediterráneo*. Ciudad Real, 2006. Ciudad Real. Vol. 2, p. 805-824.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1984): "La cerámica islámica de Calatalifa. Apuntes sobre los grupos cerámicos de la Marca Media". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 2, págs. 117-136.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1984): "Carta arqueológica de la Meseta andalusí según el referente cerámico". *Boletín de Arqueología Medieval*, 8, págs. 7-110.
- RETUERCE VELASCO, Manuel (1985): "Informe sobre la excavación arqueológica efectuada en el solar de la Cuesta de la Vega-Calle Mayor". *Villa de Madrid*, 86, págs. 53-72.

- RETUERCE VELASCO, Manuel (2004): "Testimonios materiales del Madrid andalusí". En: *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán*, págs. 81-115.
- RETUERCE, Manuel & TURINA, Araceli (2003): "Apuntes sobre la cerámica bajomedieval en verde y manganeso en el área central de la Corona de Castilla". *VII Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée* (Tesalónica, octubre, 1999). Atenas. págs. 363-374.
- RETUERCE, Manuel & ZOZAYA, Juan (1986): "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos". En: *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale*. Siena-Faenza, 1984. Florencia. págs. 69-124.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Xosé Manuel (2007): "La fortaleza de Rocha Forte. Un castillo concéntrico en las corrientes constructivas europeas del siglo XIV". *Compostellanum*, 52, nº 3-4, págs. 603-632.
- SOLER del CAMPO, Álvaro (1987): "Excavación en la muralla de Madrid: el solar de la Cava Baja, 22. (Octubre de 1983)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, págs. 67-139.
- TURINA GOMEZ, Araceli (1990): "El castillo de Alcalá de Henares". En: *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid.
- TURINA GÓMEZ, Araceli (1995): "Ollas". En: Zozaya (1995). págs. 202.
- TURINA, Araceli & RETUERCE, Manuel (1987): "Arqueología más reciente". En: *130 años de arqueología madrileña*, págs. 166-187. Madrid.
- VEGA MIGUEL, Jorge Juan (2005): "Excavaciones arqueológicas realizadas en el proyecto de duplicación de la carretera de los pantanos". *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, 2004, págs. 145-159.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2003): "Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid". En: *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad*. (CABALLERO, Luis; MATEOS, Pedro & RETUERCE, Manuel. eds.) *Anejos de AEspA*, 28, págs. 371-387.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2005): "Nuevas perspectivas sobre la arqueología madrileña de época visigoda". *Primeras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, 2004, págs. 169-181.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso (2007): "Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d. C.)". *Archivo Español de Arqueología*, 80, págs. 239-284.
- VV.AA. (1980a): *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Diciembre, 1979. Madrid.
- VV.AA. (1980b): *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Noviembre, 1980. Madrid.
- VV.AA. (1982): *III Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Enero, 1982. Madrid.
- VV.AA. (1987): *130 años de arqueología madrileña*. Madrid.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (1979): "Los restos islámicos en la provincia de Madrid". *I Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Diciembre, 1979. Madrid. págs. 94-97.

- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (1980): "La islamización en la provincia de Madrid". *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Noviembre, 1980. Madrid, págs. 77-83.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (1983): "Excavaciones en la fortaleza islámica de Qal'at 'Abd-al-Salam (Alcalá de Henares, Madrid)". *Noticiero arqueológico hispánico*, 17, págs. 411-529.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (1990): "El Islam en la región madrileña". En: *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid, págs. 195-203.
- ZOZAYA, Juan (ed.) (1995): *Alarcos. El fiel de la balanza*. Toledo.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (2004a): "Asentamientos islámicos en la región de Madrid". En: *Testimonios del Madrid medieval. El Madrid musulmán*. Madrid. p. 43-79.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (2004b): "Arquitectura y control del territorio en la frontera septentrional de al-Andalus". En: *Cuando las primeras horas. En el milenario de la batalla de Calatañazor*. Soria, págs. 259-283.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, Juan (2010): "Recensión a Antonio Momplet Míguez: el Arte hispanomusulmán". *Boletín de Arqueología Medieval*, 14, págs. 303-312.